



**ACUERDO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE DETERMINA LA DEVOLUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL COMPROBATORIA FISCAL Y CONTABLE RELATIVA A LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y NUEVA ALIANZA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL TRECE SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS.**

#### **ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** Con fecha 1 primero de diciembre de 2014, dos mil catorce, la Unidad de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán, aprobó Acuerdo mediante el cual se determinó la devolución a los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, de la documentación original comprobatoria fiscal y contable, relativa a los informes que presentaron sobre el origen, monto y destino de sus recursos por concepto de actividades ordinarias, específicas, de precampañas y campañas.

**SEGUNDO.** El día 30 treinta de junio de 2016 dos mil dieciséis, la Comisión Temporal de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán, aprobó el *ACUERDO DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE DETERMINA LA DEVOLUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL COMPROBATORIA FISCAL Y CONTABLE RELATIVA A LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS*



*ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y NUEVA ALIANZA, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, DOS MIL, DOS MIL SIETE Y DOS MIL NUEVE A DOS MIL DOCE, SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS, ESPECÍFICAS, DE PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS.*

**TERCERO.** El Acuerdo señalado en el párrafo que antecede, le fue notificado a la Unidad de Fiscalización el día 11 once de julio de 2016 dos mil dieciséis.

### **CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** Que el Instituto Electoral de Michoacán es el organismo público autónomo depositario de la autoridad electoral, responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones y demás procesos que requieran consulta ciudadana en el Estado, en los términos de las leyes de la materia, y que en el desempeño de esta función debe regirse por los principios de certeza, legalidad, máxima publicidad, independencia, imparcialidad, objetividad, equidad y profesionalismo, conforme a lo establecido en el artículo 98 de la Constitución Política del Estado, relacionado con el 29 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo vigente.

**SEGUNDO.** Que la Comisión Temporal de Fiscalización, se integró para el cumplimiento de las funciones que establece el Código Electoral del Estado de



Michoacán de Ocampo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 30 treinta de noviembre de 2012 dos mil doce en el ARTICULO SEGUNDO de sus TRANSITORIOS, en relación con el Acuerdo INE/CG93/2014, relativo al Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el cual se determinan normas de transición en materia de fiscalización, aprobado en Sesión Extraordinaria de fecha nueve de julio de dos mil catorce; las que se señalen en los Reglamentos Aplicables al caso concreto, así como las que expresamente se determinaren por el Consejo General.

Dicha temporalidad fue a partir del día en que sea aprobó la integración de la Comisión y hasta la conclusión de los asuntos que aún estuvieran en trámite de dictamen o resolución correspondientes a la fiscalización de los recursos que para actividades específicas, ordinarias, precampaña y campaña recibieron los partidos políticos hasta el año 2012, dos mil doce, antes de la entrada en vigor del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo publicado el día treinta de noviembre del año 2012, dos mil doce.

Aunado a lo anterior, la Comisión, tal como quedó establecido en el Acuerdo IEM-CG-30/2014, coadyuva con la Unidad de Fiscalización en el cumplimiento de sus atribuciones.

**TERCERO.** Que de conformidad con el artículo 45 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo vigente, la Unidad de Fiscalización es el órgano técnico del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán con autonomía técnica y de gestión, que hasta antes de la reforma constitucional y legal en materia político electoral del año 2014 dos mil catorce, que, entre otras cosas, otorgó al Instituto Nacional Electoral la total competencia en materia de fiscalización a los partidos político, precandidatos y candidatos, dicha Unidad tenía a su cargo la recepción y revisión integral de los informes que presentaran los partidos respecto del origen y monto de los recursos que reciban por cualquier modalidad de financiamiento, así



como sobre su destino y aplicación, en particular y para efectos del presente acuerdo, respecto al ejercicio 2013 dos mil trece.

**CUARTO.** Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 406, numeral 3, del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral y 20 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán del año 2013, en relación con el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación, los sujetos obligados conservarán la documentación comprobatoria de sus ingresos y egresos por un periodo de cinco años, contado a partir de la fecha en que quede firme el dictamen consolidado y la resolución correspondiente.

Por otra parte, el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación, establece que la documentación contable, deberá conservarse durante un plazo de cinco años, contado este término a partir de la fecha en la que se presentaron o debieron haberse presentado las declaraciones con ellas relacionadas.<sup>1</sup>

Además que tratándose de la contabilidad y de la documentación correspondiente a actos cuyos efectos fiscales se prolonguen en el tiempo, el plazo de referencia comenzará a computarse a partir del día en el que se presente la declaración fiscal del último ejercicio en que se hayan producido dichos efectos; y cuando se trate de la documentación correspondiente a aquellos conceptos respecto de los cuales se hubiera promovido algún recurso o juicio, el plazo para conservarla se computará a partir de la fecha en la que cause firmeza la resolución que les ponga fin, de conformidad con lo establecido en la fracción III del artículo 28 y tercer párrafo del artículo 30 del Código Fiscal de la Federación.

---

<sup>1</sup> Lo que se robustece con la tesis número VII-TASR-20C-4, emitida por la Segunda Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, el 23 de enero de 2012, con rubro: "PLAZO PARA CONSERVAR LA CONTABILIDAD, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN".



**QUINTO.** Que los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, presentaron ante esta Unidad de Fiscalización los Informes del ejercicio fiscal de dos mil trece sobre el origen, monto y destino de los recursos por concepto de actividades ordinarias y específicas; a los que adjuntaron la documentación original comprobatoria fiscal y contable correspondiente, de conformidad a lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán vigente al momento.

**SEXTO.** Que la Unidad de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán, tiene bajo su resguardo dicha documentación original comprobatoria fiscal y contable, presentada por las fuerzas políticas mencionadas.

Que a la fecha esos informes ya fueron dictaminados y aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en diversas fechas, y los mismos han adquirido su firmeza, al no haberse impugnado unos y haberse resuelto las impugnaciones en otros casos, razón por la que no existe motivo alguno para que la Unidad de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán, continúe con la guarda y custodia de dichos documentos.

**SÉPTIMO.** Que con base en los antecedentes y considerandos anteriores, lo procedente es realizar la devolución a los partidos políticos de la documentación que en su momento presentaron de manera adjunta a los informes sobre el origen, monto y destino de sus recursos, relativos a las actividades ordinarias y específicas correspondientes al año 2013 dos mil trece.



**OCTAVO.** Que en atención al Acuerdo dictado por la Comisión Temporal de Fiscalización referido en el antecedente TERCERO, mediante el cual se ordenó la devolución de la documentación comprobatoria contenida en dicho proveído, estableciendo asimismo un procedimiento preciso para el efecto, así como precisando la fecha para la diligencia, es pertinente que, tanto los documentos competencia de la Comisión, como los correspondientes a presente Acuerdo se encuentran bajo el resguardo de esta Unidad de Fiscalización, se entreguen en el mismo acto y bajo los mismos parámetros establecidos por la Comisión Temporal de Fiscalización.

**NOVENO.** Por tanto, el procedimiento para la devolución de la documentación correspondiente al ejercicio 2013 dos mil trece será el siguiente:

- I. La Unidad de Fiscalización dictará un acuerdo mediante el cual se ordena la devolución de la documentación, en el cual se establecerá la fecha específica de la entrega, así como la relación de los documentos que se devolverán.
- II. La Unidad de Fiscalización notificará mediante oficio dirigido al Representante del partido político ante el Consejo General, el acuerdo referido en la fracción anterior.
- III. La Unidad hará del conocimiento por oficio a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, el Acuerdo respectivo, para efecto de que en la fecha precisada (que será coincidente con el Acuerdo de la Comisión Temporal de Fiscalización) de fe de la entrega de la documentación, levantándose el acta correspondiente, diligencia en la que tendrán voz, además del Secretario, el Titular de la Unidad de



Fiscalización, los Representantes de los partidos políticos y el Contralor del Instituto Electoral de Michoacán.

La citada acta se hará por cuadruplicado, una se entregará al partido político, otra a la Comisión Temporal de Fiscalización, otra a la Unidad de Fiscalización y una más para la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

- IV. La devolución de los documentos se realizará en las oficinas de la Unidad de Fiscalización.
- V. Por parte de los partidos políticos, podrán estar presentes los Representantes ante el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, así como los responsables financieros, quienes deberán presentarse a las oficinas de la Unidad de Fiscalización el día y hora que se le haya citado para el efecto de que les sea entregada su documentación.
- VI. Los partidos políticos firmarán en original y por quintuplicado el recibo correspondiente, adjuntándose un tanto al Acuerdo, y los demás se entregarán al partido político, a la Unidad de Fiscalización y a la Secretaría Ejecutiva.
- VII. En caso de que, una vez debidamente notificados los partidos políticos, no acudieran a la cita, dicha situación se hará constar en el Acta, la que servirá como base para dictar diverso acuerdo en el que se señalará nueva fecha para la entrega, apercibiendo al partido que de no presentarse a esa segunda cita, la documentación será entregada en el domicilio señalado para efectos de fiscalización, siendo desde ese momento su responsabilidad el resguardo de la misma.



**DÉCIMO.** La documentación que será entregada a los partidos políticos referidos, se encuentra debidamente referenciada en el anexo único del presente Acuerdo.

**DÉCIMO PRIMERO.** La devolución de la documentación referida, tendrá verificativo en las oficinas que ocupa la Unidad de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán, ubicada en la calle José Trinidad Esparza número 31 treinta y uno, Fraccionamiento Arboledas Valladolid, en Morelia, Michoacán, el día 14 catorce de julio del año 2016 dos mil dieciséis, inmediatamente después de que concluya la diligencia de devolución de la documentación referida en el Acuerdo referido en el antecedente SEGUNDO, dictado por la Comisión Temporal de Fiscalización.

Por lo expuesto, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 13 y 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; en el artículo 75 y tercero transitorio del Código Electoral de Michoacán de Ocampo publicado el 30 treinta de noviembre de 2012 dos mil doce, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de Michoacán de Ocampo, y 45 del mismo ordenamiento publicado el 29 veintinueve de junio de 2014, dos mil catorce, así como en el artículo 17 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán, publicado el 16 dieciséis de mayo de 2011 dos mil once, se emite el siguiente:

#### **ACUERDO:**

**PRIMERO.** Se ordena devolver a los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, la documentación original comprobatoria fiscal y contable de los informes que presentaron durante el





ejercicio 2013 dos mil trece, sobre el origen, monto y destino de los recursos por concepto de actividades ordinarias y específicas, conforme a los datos señalados en el considerando Décimo del presente Acuerdo.

**SEGUNDO.** Llévase a cabo la diligencia de devolución de la documentación a que se refiere el presente Acuerdo, el día 14 catorce de julio del año 2016 dos mil dieciséis, conforme a lo establecido en el considerando DÉCIMO PRIMERO, en las oficinas que ocupa la Unidad de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán, ubicada en la calle José Trinidad Esparza número 31 treinta y uno, Fraccionamiento Arboledas Valladolid, en Morelia, Michoacán.

**TERCERO.** Notifíquese mediante oficio el presente Acuerdo a los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, a través de sus representantes acreditados en el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.

**CUARTO.** Hágase del conocimiento del Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, el presente Acuerdo, mediante oficio respectivo.

**QUINTO.** Notifíquese a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán mediante oficio el presente Acuerdo, para los efectos legales correspondientes señalados en el Considerando Décimo del presente Acuerdo.

**SEXTO.** Hágase del conocimiento de la Comisión Temporal de Fiscalización.



**SÉPTIMO.** Gírese oficio al Contralor del Instituto Electoral de Michoacán para efecto de hacer de su conocimiento este Acuerdo.

El presente Acuerdo fue emitido en la ciudad de Morelia, Michoacán, el día 11 once de julio de 2016, dos mil dieciséis.

**La Titular de la Unidad de Fiscalización**

---

**Mtra. Magaly Medina Aguilar**



**INSTITUTO ELECTORA  
DE MICHOACÁN**

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACUERDO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE DETERMINA LA DEVOLUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL COMPROBATORIA FISCAL Y CONTABLE RELATIVA A LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y NUEVA ALIANZA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL TRECE SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS.



ANEXO DEL ACUERDO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE DETERMINA LA DEVOLUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL COMPROBATORIA FISCAL Y CONTABLE RELATIVA A LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y NUEVA ALIANZA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL TRECE, SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL			
Año	Actividades	No. Caja	Nombre de la caja y de las carpetas que contiene
2013	ORDINARIAS	79	PAN 1ER TRIMESTRE 2013 ENE Y FEB
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN ENERO 2013 384 HOJAS 2/3
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN ENERO 2013 162 HOJAS 3/3
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN FEBRERO 2013 410 HOJAS 2/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN FEBRERO 2013 459 HOJAS 1/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN ENERO 2013 430 HOJAS 1/3
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN FEBRERO 2013 415 HOJAS 4/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN FEBRERO 2013 349 HOJAS 3/4
2013	ORDINARIAS	80	PAN 1ER TRIMESTRE 2013 MARZO
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN MARZO 2013 429 HOJAS 1/5
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN MARZO 2013 209 HOJAS 5/5
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN MARZO 2013 329 HOJAS 3/5
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN MARZO 2013 354 HOJAS 4/5
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN MARZO 2013 406 HOJAS 2/5
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO RECIBOS RPAP 1er. TRIMESTRE 2013 447 HOJAS 2/2
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO RECIBOS RPAP 1er. TRIMESTRE 2013 467 HOJAS 1/2
2013	ORDINARIAS	81	PAN 2013, 1
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN ABRIL 2013 403 HOJAS 1/3
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN ABRIL 2013 406 HOJAS 2/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN ABRIL 2013 334 HOJAS 3/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN ABRIL 2013 347 HOJAS 4/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN MAYO 2013 336 HOJAS 2/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN MAYO 2013 451 HOJAS 1/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN MAYO 2013 397 HOJAS 3/4
2013	ORDINARIAS	82	PAN 2013, 7
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN MAYO 2013 122 HOJAS 4/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN JUNIO 2013 336 HOJAS 2/5
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN JUNIO 2013 381 HOJAS 1/5



**ANEXO DEL ACUERDO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE DETERMINA LA DEVOLUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL COMPROBATORIA FISCAL Y CONTABLE RELATIVA A LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y NUEVA ALIANZA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL TRECE, SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS.**

			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN JUNIO 2013 291 HOJAS 3/5
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN JUNIO 2013 355 HOJAS 4/5
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN JUNIO 2013 119 HOJAS 5/5
2013	ORDINARIAS	83	PAN 2013, 6
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN SEPTIEMBRE 2013 401 HOJAS 1/3
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN AGOSTO 2013 319 HOJAS 3/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN AGOSTO 2013 337 HOJAS 4/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN SEPTIEMBRE 2013 340 HOJAS 2/3
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN SEPTIEMBRE 2013 432 HOJAS 3/3
2013	ORDINARIAS	84	PAN 2013, 9
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN OCTUBRE 2013 418 HOJAS 1/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN OCTUBRE 2013 419 HOJAS 2/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN OCTUBRE 2013 409 HOJAS 3/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN OCTUBRE 2013 220 HOJAS 4/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN NOVIEMBRE 2013 414 HOJAS 1/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN NOVIEMBRE 2013 400 HOJAS 2/4
2013	ORDINARIAS	85	PAN 2013, 3
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN JULIO 2013 444 HOJAS 1/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN JULIO 2013 392 HOJAS 2/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN JULIO 2013 331 HOJAS 3/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN JULIO 2013 283 HOJAS 4/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN AGOSTO 2013 384 HOJAS 2/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN AGOSTO 2013 460 HOJAS 1/4
2013	ORDINARIAS	86	PAN 2013, 8
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN NOVIEMBRE 2013 406 HOJAS 3/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN NOVIEMBRE 2013 461 HOJAS 4/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN DICIEMBRE 2013 358 HOJAS 1/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN DICIEMBRE 2013 417 HOJAS 2/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN DICIEMBRE 2013 386 HOJAS 3/4
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN CONTENIDO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN DICIEMBRE 2013 295 HOJAS 4/4



ANEXO DEL ACUERDO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE DETERMINA LA DEVOLUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL COMPROBATORIA FISCAL Y CONTABLE RELATIVA A LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y NUEVA ALIANZA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL TRECE, SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS.

2013	ORDINARIAS	87	PAN 2013, 5
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO RECIBOS RPAP 2do. TRIMESTRE 2013 348 HOJAS 2/2
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO RECIBOS RPAP 3er. TRIMESTRE 2013 318 HOJAS 2/2
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO RECIBOS RPAP 4to. TRIMESTRE 2013 562 HOJAS 1/2
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO RECIBOS RPAP 2do. TRIMESTRE 2013 519 HOJAS 1/2
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO RECIBOS RPAP 4to. TRIMESTRE 2013 473 HOJAS 2/2
			PAN INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONTENIDO RECIBOS RPAP 3er. TRIMESTRE 2013 480 HOJAS 1/2

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL			
Año	Actividades	No. Caja	Nombre de la caja y de las carpetas que contiene
2013	ORDINARIAS	91	PRI APOM 2013, 1-6
			PRI MICHOACÁN APOM 1ER. TRIMESTRE 2013, 1
			PRI MICHOACÁN APOM 1ER. TRIMESTRE 2013, 2
			PRI MICHOACÁN APOM 1ER. TRIMESTRE 2013, 3
			PRI MICHOACÁN APOM 1ER. TRIMESTRE 2013, 4
			PRI MICHOACÁN APOM 1ER. TRIMESTRE 2013, 5
			PRI MICHOACÁN APOM 1ER. TRIMESTRE 2013, 6
2013	ORDINARIAS	92	PRI APOM 2013, 10, 12-17
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM 2013, 4977/5799, 10
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM 2013, 6132/6373, 12
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM 2013, 6374/6571, 13
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM 2013, 6572/6732, 14
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM 2013, 6733/6952, 15
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM 2013, 6953/7171, 16
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM 2013, 7172/7385, 17
2013	ORDINARIAS	93	PRI GASTO ORDINARIO ENERO-FEBRERO 2013
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM 2013, 5800/6131, 11
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO ENERO 2013, 21360/21470, 1/3
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO ENERO 2013, 21471/21529, 2/3
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO ENERO 2013, 21530/21615, 3/3
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO FEBRERO 2013, 21616/21675, 1/4
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO FEBRERO 2013, 21676/21760, 2/4
			PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS OFICIOSOS REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES ACTIVIDADES ORDINARIAS 2013
			PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS OFICIOSOS REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES ACTIVIDADES ORDINARIAS 2013 TOMO II
2013	ORDINARIAS	94	PRI GASTO ORDINARIO FEBRERO-MARZO 2013
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO FEBRERO 2013, 21761/21835, 3/4
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO FEBRERO 2013, 21836/21918, 4/4
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO MARZO 2013, 21919/21990, 1/3
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO MARZO 2013, 21991/22100, 2/3
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO MARZO 2013, 22101/22142, 3/3
2013	ORDINARIAS	96-A	PRI 4TO TRIMESTRE 2013, 6 CARPETAS
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 20143-20351
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 21535-21744



ANEXO DEL ACUERDO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE DETERMINA LA DEVOLUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL COMPROBATORIA FISCAL Y CONTABLE RELATIVA A LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y NUEVA ALIANZA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL TRECE, SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL			
Año	Actividades	No. Caja	Nombre de la caja y de las carpetas que contiene
			PRI MICHOACÁN REPAP AMARILLO JULIO A SEPTIEMBRE 2013, 1/2
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 19752-19932
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 19933-20142
2013	ORDINARIAS	97-A	PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 19543-19751
			PRI 4TO TRIMESTRE 2013, 6 CARPETAS
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 21745-21953
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 22163-22360
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 22361-22570
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 22781-22989
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 23618-23887
2013	ORDINARIAS	98-A	PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 21954-22162
			PRI 4TO TRIMESTRE 2013, 6 CARPETAS
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 22990-23199
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 23409-23618
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOS CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 306-373
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 23200-23408
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 22571-22780
2013	ORDINARIAS	99-A	PRI MICHOACÁN REPAP AMARILLO OCTUBRE A DICIEMBRE 2013, 1/2
			PRI 4TO TRIMESTRE 2013, 6 CARPETAS
			PRI MICHOACÁN CUOTAS CUARTO TRIMESTRE OCTUBRE 2013 DEL 105731-105766, 2/2
			PRI MICHOACÁN CUOTAS CUARTO TRIMESTRE OCTUBRE 2013 DEL 105669-105730, 1/2
			PRI MICHOACÁN REPAP AMARILLO OCTUBRE A DICIEMBRE 2013, 2/2
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 24146-24244
			PRI MICHOACÁN CUOTAS CUARTO TRIMESTRE NOVIEMBRE 2013 DEL 105767-105846, 1/1
2013	ORDINARIAS	100-A	PRI MICHOACÁN CUOTAS CUARTO TRIMESTRE DICIEMBRE 2013 DEL 105847-105920, 1/3
			PRI 4TO TRIMESTRE 2013, 6 CARPETAS
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO CUARTO TRIMESTRE NOVIEMBRE 2013 DEL 23783-23837, 1/3
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO CUARTO TRIMESTRE NOVIEMBRE 2013 DEL 23838-23919, 2/3
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO CUARTO TRIMESTRE NOVIEMBRE 2013 DEL 23920-24023, 3/3
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO CUARTO TRIMESTRE DICIEMBRE 2013 DEL 24024-24081, 1/3
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO CUARTO TRIMESTRE DICIEMBRE 2013 DEL 24082-24145, 2/3
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO CUARTO TRIMESTRE OCTUBRE 2013 DEL 23719-23782, 4/4
2013	ORDINARIAS	101-A	PRI 4TO TRIMESTRE 2013, 6 CARPETAS
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 20352-20560
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 20561-20735
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 20736-20945
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 20946-21154
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 21155-21363
			PRI MICHOACÁN RECIBOS APOM CUARTO TRIMESTRE 2013 DEL 21364-21534
2013	ORDINARIAS	102-A	PRI 4TO TRIMESTRE 2013, 6 CARPETAS
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO CUARTO TRIMESTRE OCTUBRE 2013 DEL 23534-23575, 1/4
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO CUARTO TRIMESTRE OCTUBRE 2013 DEL 23576-23626, 2/4



ANEXO DEL ACUERDO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE DETERMINA LA DEVOLUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL COMPROBATORIA FISCAL Y CONTABLE RELATIVA A LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y NUEVA ALIANZA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL TRECE, SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL			
Año	Actividades	No. Caja	Nombre de la caja y de las carpetas que contiene
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO CUARTO TRIMESTRE OCTUBRE 2013 DEL 23627-23718, 3/4
			PRI MICHOACÁN CUOTAS CUARTO TRIMESTRE DICIEMBRE 2013 DEL 105921-105999, 2/3
2013	ORDINARIAS	103	PRI MICHOACÁN CUOTAS CUARTO TRIMESTRE DICIEMBRE 2013 DEL 106000-106039, 3/3
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 12182-12198, 1/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 12224-12434, 2/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 12645-12854, 3/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 12435-12644, 4/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 13065-13274, 5/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 12855-13064, 6/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 13275-13484, 7/8
2013	ORDINARIAS	104	PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 13485-13694, 8/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 13695-13904, 1/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 13905-14114, 2/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 14115-14324, 3/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 14325-14534, 4/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 14535-14744, 5/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 14745-14954, 6/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 14955-15164, 7/8
2013	ORDINARIAS	105	PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 15165-15374, 8/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 15585-15794, 1/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 15375-15584, 2/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 16005-16214, 3/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 15795-16004, 4/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 16425-16634, 5/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 16215-16424, 6/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 16635-16844, 7/8
2013	ORDINARIAS	106	PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 16845-17054, 8/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO REPAP TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 5697-6161, 1/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOS TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 0257-0304, 2/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 18105-18314, 3/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 17895-18104, 4/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 17685-17894, 5/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 17475-17684, 6/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 17265-17474, 7/8
2013	ORDINARIAS	107	PRI MICHOACÁN RECIBO APOM TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 17055-17264, 8/8
			PRI 3ER TRIMESTRE 2013 GASTO ORDINARIO, 7 CARPETAS
			PRI MICHOACÁN RECIBO REPAP AMARILLO TERCER TRIMESTRE 2013 DEL 6408-6758, 1/7
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO JULIO 2013, 22870/22950, 2/7
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO AGOSTO 2013, 23051/23093, 3/7
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO JULIO 2013, 22951/23050, 4/7
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO JULIO 2013, 22836/23869, 5/7
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO JULIO 2013, 23094/23137, 6/7
2013	ORDINARIAS	108	PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO AGOSTO 2013, 23138/23204, 7/7
			PRI 3ER TRIMESTRE 2013 GASTO ORDINARIO, 8 CARPETAS
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO SEPTIEMBRE 2013, 23287/23337, 1/8
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO AGOSTO 2013, 23205/23286, 2/8
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO SEPTIEMBRE 2013, 23338/23397, 3/8
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO SEPTIEMBRE 2013, 23398/23489, 4/8
			PRI MICHOACÁN CUOTAS JULIO 2013, 105496/105514, 5/8



ANEXO DEL ACUERDO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE DETERMINA LA DEVOLUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL COMPROBATORIA FISCAL Y CONTABLE RELATIVA A LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y NUEVA ALIANZA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL TRECE, SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL			
Año	Actividades	No. Caja	Nombre de la caja y de las carpetas que contiene
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO SEPTIEMBRE 2013, 23490/23533, 6/8
			PRI MICHOACÁN CUOTAS AGOSTO 2013, 105515/105548, 7/8
2013	ORDINARIAS	109	PRI MICHOACÁN CUOTAS AGOSTO 2013, 105549/105602, 8/8
			PRI 3ER TRIMESTRE 2013 GASTO ORDINARIO, 4 CARPETAS
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO JULIO 2013, 22796/22835, 1/4
			PRI MICHOACÁN CUOTAS SEPTIEMBRE 2013, 105603/105659, 2/4
			PRI MICHOACÁN CUOTAS JULIO 2013, 105444/105495, 3/4
2013	ORDINARIAS	110	PRI MICHOACÁN RECIBO APOM PRIMER TRIMESTRE 2012 DEL 0001-0307, 4/4
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM PRIMER TRIMESTRE 2013 7 CARPETAS
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM ENERO 2013 DEL 2794-3290, 1/7
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM ENERO 2013 DEL 3290-3514, 2/7
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM ENERO 2013 DEL 3515-3743, 3/7
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM ENERO 2013 DEL 3744-3933, 4/7
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM ENERO 2013 DEL 3934-4142, 5/7
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM FEBRERO 2013 DEL 4143-4362, 6/7
2013	ORDINARIAS	111	PRI MICHOACÁN RECIBO APOM FEBRERO 2013 DEL 4363-4580, 7/7
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM PRIMER TRIMESTRE 2013 5 CARPETAS
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM FEBRERO 2013 DEL 4581-4784, 1/5
			PRI MICHOACÁN CUOTAS MARZO 2013, 105144/105194, 2/5
			PRI MICHOACÁN CUOTAS FEBRERO 2013, 105049/105091, 3/5
			PRI MICHOACÁN CUOTAS ENERO 2013, 104958/104998, 4/5
2013	ORDINARIAS	112	PRI MICHOACÁN RECIBO APOM FEBRERO, MARZO Y ABRIL 2013 DEL 4785-4976, 5/5
			PRI MICHOACÁN CUOTAS MARZO 2013, 105092/105143, 1/7
			PRI MICHOACÁN CUOTAS MARZO 2013, 105195/105206, 2/7
			PRI MICHOACÁN CUOTAS FEBRERO 2013, 104999/105048, 3/7
			PRI MICHOACÁN RECIBO REPAP NOVIEMBRE 2012 A MARZO 2013 DEL 3788-5059, 4/7
			PRI MICHOACÁN RECIBO REPAP FEBRERO, MARZO Y ABRIL 2013 DEL 5060-5397, 5/7
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM ENERO 2013 DEL 2114-2142, 6/7
2013	ORDINARIAS	113	PRI MICHOACÁN RECIBO APOM MARZO 2013 DEL 7080-7338, 7/7
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM ABRIL Y MAYO 2013 DEL 7386-7626, 1/7
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM ABRIL 2013 DEL 7627-7866, 2/7
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM ABRIL 2013 DEL 7867-8106, 3/7
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM ABRIL 2013 DEL 8177-8346, 4/7
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM ABRIL Y MAYO 2013 DEL 8347-8586, 5/7
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM MAYO 2013 DEL 8587-8824, 6/7
2013	ORDINARIAS	114	PRI MICHOACÁN RECIBO APOM MAYO Y JUNIO 2013 DEL 8825-9066, 7/7
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM MAYO 2013 DEL 10027-10266, 1/6
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM MAYO Y JUNIO 2013 DEL 10267-10506, 2/6
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM MAYO 2013 DEL 9787-10026, 3/6
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM MAYO 2013 DEL 9547-9786, 4/6
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM ABRIL, MAYO Y JUNIO 2013 DEL 9307-9546, 5/6
2013	ORDINARIAS	115	PRI MICHOACÁN RECIBO APOM MAYO 2013 DEL 9067-9306, 6/6
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM JUNIO 2013 DEL 11706-11946, 1/6
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM JUNIO 2013 DEL 11467-11705, 2/6
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM JUNIO 2013 DEL 11227-11466, 3/6
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM JUNIO 2013 DEL 10987-11226, 4/6
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM JUNIO 2013 DEL 10747-10986, 5/6
2013	ORDINARIAS	116	PRI MICHOACÁN RECIBO APOM JUNIO 2013 DEL 10507-10746, 6/6
			PRI MICHOACÁN CUOTAS SEGUNDO TRIMESTRE MAYO 2013 DEL 105352-105384, 1/7
			PRI MICHOACÁN CUOTAS SEGUNDO TRIMESTRE MAYO 2013 DEL 105293-105351, 2/7
			PRI MICHOACÁN CUOTAS SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL 2013 DEL 105266-105292, 3/7
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM ABRIL, MAYO Y JUNIO 2013 DEL 0198-0256, 4/7





ANEXO DEL ACUERDO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE DETERMINA LA DEVOLUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL COMPROBATORIA FISCAL Y CONTABLE RELATIVA A LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y NUEVA ALIANZA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL TRECE, SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL			
Año	Actividades	No. Caja	Nombre de la caja y de las carpetas que contiene
			PRI MICHOACÁN CUOTAS SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL 2013 DEL 105207-105265, 5/7
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM ABRIL, MAYO Y JUNIO 2013 DEL 11947-12223, 6/7
2013	ORDINARIAS	117	PRI MICHOACÁN CUOTAS SEGUNDO TRIMESTRE JUNIO 2013 DEL 105385-105443, 7/7
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO SEGUNDO TRIMESTRE MAYO 2013, 22401/22490, 1/6
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO SEGUNDO TRIMESTRE MAYO 2013, 22491/22556, 2/6
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO SEGUNDO TRIMESTRE MAYO 2013, 22341/22400, 3/6
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL 2013, 22271/22340, 4/6
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL 2013, 22191/22270, 5/6
2013	ORDINARIAS	118	PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL 2013, 22143/22190, 6/6
			PRI MICHOACÁN RECIBO REPAP SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL Y MAYO 2013 DEL 5272-5696, 1/4
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO SEGUNDO TRIMESTRE JUNIO 2013, 22623/22720, 2/4
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO SEGUNDO TRIMESTRE JUNIO 2013, 22721/22795, 3/4
			PRI MICHOACÁN GASTO ORDINARIO SEGUNDO TRIMESTRE JUNIO 2013, 22557/22622, 4/4
2013	ESPECIFICAS	119	PRI MICHOACÁN ACTIVIDADES ESPECIFICAS 2013, 1 SOBRE BOLSA, 1/8
			PRI MICHOACÁN ACTIVIDADES ESPECIFICAS 2013, LIBRO EFEMERIDES MICHOACANAS 2/8
			PRI MICHOACÁN ACTIVIDADES ESPECIFICAS 2013, POLIZAS DE CHEQUE 315-359 3/8
			PRI MICHOACÁN ACTIVIDADES ESPECIFICAS 2013, POLIZAS DE CHEQUE 219-244 4/8
			PRI MICHOACÁN ACTIVIDADES ESPECIFICAS 2013, POLIZAS DE CHEQUE 347-358 5/8
			PRI MICHOACÁN ACTIVIDADES ESPECIFICAS 2013, POLIZAS DE CHEQUE 225-265 7/8
2013	ORDINARIAS	120	PRI MICHOACÁN ACTIVIDADES ESPECIFICAS 2013, POLIZAS DE CHEQUE 298-236 8/8
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM OCTUBRE 2013 DEL 19124-19333, 1/6
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM OCTUBRE 2013 DEL 19334-19542, 2/6
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM OCTUBRE 2013 DEL 18952-19123, 3/6
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM OCTUBRE 2013 DEL 18318-185333, 4/6
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM OCTUBRE 2013 DEL 18743-18951, 5/6
			PRI MICHOACÁN RECIBO APOM OCTUBRE 2013 DEL 18534-18742, 6/6

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA			
Año	Actividades	No. Caja	Nombre de la caja y de las carpetas que contiene
2013	ORDINARIAS	102	PRD 2013 ACTIVIDADES ORDINARIAS FINANCIAMIENTO PÚBLICO 1ER. TRIMESTRE
			SECRETARIA DE FINANZAS INFORME CORRESPONDIENTE PRIMER TRIMESTRE 2013 HSBC-1021, 1 FINANCIAMIENTO PÚBLICO
			SECRETARIA DE FINANZAS INFORME CORRESPONDIENTE PRIMER TRIMESTRE 2013 HSBC-1021, 2 FINANCIAMIENTO PÚBLICO
			SECRETARIA DE FINANZAS INFORME CORRESPONDIENTE PRIMER TRIMESTRE 2013 HSBC-1021, 3 FINANCIAMIENTO PÚBLICO
			SECRETARIA DE FINANZAS INFORME CORRESPONDIENTE PRIMER TRIMESTRE 2013 HSBC-1021, 4 FINANCIAMIENTO PÚBLICO
			SECRETARIA DE FINANZAS INFORME CORRESPONDIENTE PRIMER TRIMESTRE 2013 HSBC-1021, 5 FINANCIAMIENTO PÚBLICO
2013	ORDINARIAS	103	PRD 2013 ACTIVIDADES ORDINARIAS FINANCIAMIENTO PÚBLICO 2DO. TRIMESTRE
			SECRETARIA DE FINANZAS INFORME CORRESPONDIENTE SEGUNDO TRIMESTRE 2013 HSBC-1021, 6 FINANCIAMIENTO PÚBLICO



ANEXO DEL ACUERDO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE DETERMINA LA DEVOLUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL COMPROBATORIA FISCAL Y CONTABLE RELATIVA A LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y NUEVA ALIANZA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL TRECE, SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS.

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA			
Año	Actividades	No. Caja	Nombre de la caja y de las carpetas que contiene
			SECRETARIA DE FINANZAS INFORME CORRESPONDIENTE SEGUNDO TRIMESTRE 2013 HSBC-1021, 7 FINANCIAMIENTO PÚBLICO
			SECRETARIA DE FINANZAS INFORME CORRESPONDIENTE SEGUNDO TRIMESTRE 2013 HSBC-1021, 8 FINANCIAMIENTO PÚBLICO
			SECRETARIA DE FINANZAS INFORME CORRESPONDIENTE SEGUNDO TRIMESTRE 2013 HSBC-1021, 9 FINANCIAMIENTO PÚBLICO
			SECRETARIA DE FINANZAS INFORME CORRESPONDIENTE SEGUNDO TRIMESTRE 2013 HSBC-1021, 10 FINANCIAMIENTO PÚBLICO
			SECRETARIA DE FINANZAS INFORME CORRESPONDIENTE SEGUNDO TRIMESTRE 2013 HSBC-1021, 11 FINANCIAMIENTO PÚBLICO
2013	ORDINARIAS	104	PRD 2013 ACTIVIDADES ORDINARIAS FINANCIAMIENTO PÚBLICO 3ER. TRIMESTRE
			PRD SECRETARIA DE FINANZAS HSBC 1021, FINANCIAMIENTO PÚBLICO 2013 JULIO, TERCER TRIMESTRE, CH, 12
			PRD SECRETARIA DE FINANZAS HSBC 1021, FINANCIAMIENTO PÚBLICO 2013 JULIO, TERCER TRIMESTRE, DR, 13
			PRD SECRETARIA DE FINANZAS HSBC 1021, FINANCIAMIENTO PÚBLICO 2013 AGOSTO, TERCER TRIMESTRE, CH, 14
			PRD SECRETARIA DE FINANZAS HSBC 1021, FINANCIAMIENTO PÚBLICO 2013 AGOSTO, TERCER TRIMESTRE, DR, 15
			PRD SECRETARIA DE FINANZAS HSBC 1021, FINANCIAMIENTO PÚBLICO 2013 AGOSTO, TERCER TRIMESTRE, DR, 16
			PRD SECRETARIA DE FINANZAS HSBC 1021, FINANCIAMIENTO PÚBLICO 2013 SEPTIEMBRE, TERCER TRIMESTRE, CH, 16
			PRD SECRETARIA DE FINANZAS HSBC 1021, FINANCIAMIENTO PÚBLICO 2013 SEPTIEMBRE, TERCER TRIMESTRE, CH, 17
			PRD SECRETARIA DE FINANZAS HSBC 1021, FINANCIAMIENTO PÚBLICO 2013 SEPTIEMBRE, TERCER TRIMESTRE, DR, 18
2013	ORDINARIAS	105	PRD 2013 ACTIVIDADES ORDINARIAS FINANCIAMIENTO PÚBLICO 4TO. TRIMESTRE
			PRD SECRETARIA DE FINANZAS HSBC 1021, FINANCIAMIENTO PÚBLICO 2013 OCTUBRE, CUARTO TRIMESTRE, CH/DR, 19
			PRD SECRETARIA DE FINANZAS HSBC 1021, FINANCIAMIENTO PÚBLICO 2013 NOVIEMBRE, CUARTO TRIMESTRE, CH/DR, 20
			PRD SECRETARIA DE FINANZAS HSBC 1021, FINANCIAMIENTO PÚBLICO 2013 DICIEMBRE, CUARTO TRIMESTRE, CH, 21
			PRD SECRETARIA DE FINANZAS HSBC 1021, FINANCIAMIENTO PÚBLICO 2013 DICIEMBRE, CUARTO TRIMESTRE, DR, 22
			PRD SECRETARIA DE FINANZAS HSBC 1021, FINANCIAMIENTO PÚBLICO 2013 DICIEMBRE, CUARTO TRIMESTRE, DR, 23
2013	ORDINARIAS	106	PRD 2013 ACTIVIDADES ORDINARIAS FINANCIAMIENTO PRIVADO 1-4 TRIMESTRES
			PRD SECRETARIA DE FINANZAS INFORME CORRESPONDIENTE SEGUNDO TRIMESTRE 2013 HSBC 0986, FINANCIAMIENTO PRIVADO, 2
			PRD SECRETARIA DE FINANZAS INFORME CORRESPONDIENTE PRIMER TRIMESTRE 2013 HSBC 0986, FINANCIAMIENTO PRIVADO, 1
			PRD SECRETARIA DE FINANZAS HSBC 0986, FINANCIAMIENTO PRIVADO, JULIO-AGOSTO, TERCER TRIMESTRE, INGRESO, CHEQUE, DIARIO, 3
			PRD SECRETARIA DE FINANZAS HSBC 0986, FINANCIAMIENTO PRIVADO, OCTUBRE-DICIEMBRE, INGRESO, CHEQUE, DIARIO, 4
			PRD SECRETARIA DE FINANZAS HSBC 2495, ACTIVIDADES ESPECIFICAS 2013



ANEXO DEL ACUERDO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE DETERMINA LA DEVOLUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL COMPROBATORIA FISCAL Y CONTABLE RELATIVA A LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y NUEVA ALIANZA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL TRECE, SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS.

PARTIDO DEL TRABAJO			
Año	Actividades	No. Caja	Nombre de la caja y de las carpetas que contiene
2013	ORDINARIAS	12	PT ORDINARIO 2013
			ORDINARIO AGOSTO 2013, PT
			ORDINARIO SEPTIEMBRE 2013, PT
			ORDINARIO OCTUBRE 2013, PT
			ORDINARIO NOVIEMBRE 2013, PT
			ORDINARIO DICIEMBRE 2013, PT
			ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO, 2013, INFORME MATERIAL DE ESTUDIO, LISTAS DE ASISTENCIA, RELATORIAS, MEMORIA FOTOGRAFICA
			IEM PT COPIAS PÓLIZAS CHEQUE ENERO JUNIO 2011, 1/2
			IEM PT COPIAS PÓLIZAS CHEQUE ENERO JUNIO 2011, 2/2
2013	ORDINARIAS	13	PT ORDINARIO 2013
			PT COMISIÓN EJECUTIVA DE FINANZAS PÓLIZAS DE CHEQUES 2242/2285, ENERO CORRESPONDIENTE A GASTO ORDINARIO ENERO-MARZO 2013, No. DE CUENTA 00143361748, BANCOMER, 1/3
			PT COMISIÓN EJECUTIVA DE FINANZAS PÓLIZAS DE CHEQUES 2286/2338, FEBRERO CORRESPONDIENTE A GASTO ORDINARIO ENERO-MARZO 2013, No. DE CUENTA 00143361748, BANCOMER, 2/3
			PT COMISIÓN EJECUTIVA DE FINANZAS PÓLIZAS DE CHEQUES 2339/2378, MARZO CORRESPONDIENTE A GASTO ORDINARIO ENERO-MARZO 2013, No. DE CUENTA 00143361748, BANCOMER, 3/3
			PT COMISIÓN EJECUTIVA DE FINANZAS PÓLIZAS DE CHEQUES 2379/2424, ABRIL CORRESPONDIENTE A GASTO ORDINARIO ABRIL-JUNIO 2013, No. DE CUENTA 00143361748, BANCOMER, 1/3
			PT COMISIÓN EJECUTIVA DE FINANZAS PÓLIZAS DE CHEQUES 2425/2470, MAYO CORRESPONDIENTE A GASTO ORDINARIO ABRIL-JUNIO 2013, No. DE CUENTA 00143361748, BANCOMER, 2/3
			PT COMISIÓN EJECUTIVA DE FINANZAS PÓLIZAS DE CHEQUES 2471/2510, JUNIO CORRESPONDIENTE A GASTO ORDINARIO ABRIL-JUNIO 2013, No. DE CUENTA 00143361748, BANCOMER, 3/3
			ACTIVIDADES ESPECÍFICAS 2013, PT, 1/2
			ACTIVIDADES ESPECÍFICAS 2013, PT, 2/2
			ORDINARIO JULIO 2013, PT

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO			
Año	Actividades	No. Caja	Nombre de la caja y de las carpetas que contiene
2013	ORDINARIAS	12	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, 1o, 2o, y 3o. Trim 2013 ORDINARIO
			PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ENERO 2013 ACTIVIDADES ORDINARIAS 1/3
			PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, FEBRERO 2013 ACTIVIDADES ORDINARIAS 2/3
			PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MARZO 2013 ACTIVIDADES ORDINARIAS 3/3
			PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ABRIL 2013 ACTIVIDADES ORDINARIAS 1/3
			PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MAYO 2013 ACTIVIDADES ORDINARIAS 2/3
			PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JUNIO 2013 ACTIVIDADES ORDINARIAS 3/3
			PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JULIO 2013 ACTIVIDADES ORDINARIAS 1/3
			PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, AGOSTO 2013 ACTIVIDADES ORDINARIAS 2/3
			PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SEPTIEMBRE 2013 ACTIVIDADES ORDINARIAS 3/3



ANEXO DEL ACUERDO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE DETERMINA LA DEVOLUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL COMPROBATORIA FISCAL Y CONTABLE RELATIVA A LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y NUEVA ALIANZA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL TRECE, SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS.

2013	ORDINARIAS	13	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 4o. TRIM 2013 Y ACTIVIDADES. ESP. 2013
			PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, OCTUBRE 2013 ACTIVIDADES ORDINARIAS 1/3
			PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, NOVIEMBRE 2013 ACTIVIDADES ORDINARIAS 2/3
			PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DICIEMBRE 2013 ACTIVIDADES ORDINARIAS 3/3
			PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ENERO-DICIEMBRE 2013 ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO			
Año	Actividades	No. Caja	Nombre de la caja y de las carpetas que contiene
2013	ORDINARIAS	15-A	MOVIMIENTO CIUDADANO 1ER SEMESTRE 2013, 6 CARPETAS
			ORDINARIO DOCUMENTACIÓN DEL IEM SECRETARIA DE FINANZAS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2013 MOVIMIENTO CIUDADANO.
			MOVIMIENTO CIUDADANO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN DEL IEM SECRETARIA DE FINANZAS CORRESPONDIENTE AL MESES DE ABRIL 2013
			MOVIMIENTO CIUDADANO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN DEL IEM SECRETARIA DE FINANZAS CORRESPONDIENTE AL MESES DE MAYO 2013
			MOVIMIENTO CIUDADANO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN DEL IEM SECRETARIA DE FINANZAS CORRESPONDIENTE AL MESES DE JUNIO 2013
			MOVIMIENTO CIUDADANO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN AL IEM SECRETARIA DE FINANZAS CORRESPONDIENTE AL MESES DE JULIO 2013
2013	ORDINARIAS	16-A	MOVIMIENTO CIUDADANO 2DO SEMESTRE 2013, COMPROBANTES, 6 CARPETAS
			MOVIMIENTO CIUDADANO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN AL IEM SECRETARIA DE FINANZAS CORRESPONDIENTE AL MESES DE AGOSTO 2013
			MOVIMIENTO CIUDADANO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN AL IEM SECRETARIA DE FINANZAS CORRESPONDIENTE AL MESES DE DICIEMBRE 2013
			MOVIMIENTO CIUDADANO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN AL IEM SECRETARIA DE FINANZAS CORRESPONDIENTE AL MESES DE NOVIEMBRE 2013
			MOVIMIENTO CIUDADANO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN AL IEM SECRETARIA DE FINANZAS CORRESPONDIENTE AL MESES DE OCTUBRE 2013
			MOVIMIENTO CIUDADANO ORDINARIO DOCUMENTACIÓN AL IEM SECRETARIA DE FINANZAS CORRESPONDIENTE AL MESES DE SEPTIEMBRE 2013
2013	ESPECIFICAS	17-A	MOVIMIENTO CIUDADANO ACTIVIDADES ESPECÍFICAS 2013, COMPROBANTES, 2 CARPETAS
			MOVIMIENTO CIUDADANO ESPECIFICAS COPIAS DE DOCUMENTACIÓN AL IEM SECRETARIA DE FINANZAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013
			MOVIMIENTO CIUDADANO ACTIVIDADES ESPECÍFICAS 2013, COMPROBANTES.
			CURSO ORATORIA EFECTIVA MORELIA, MICHOACÁN 7 Y 14 DE SEPTIEMBRE DE 2013
			MOVIMIENTO CIUDADANO
			CURSO ORATORIA EFECTIVA MORELIA, MICHOACÁN 12, 19 Y 20 DE OCTUBRE DE 2013
			MOVIMIENTO CIUDADANO

PARTIDO NUEVA ALIANZA			
Año	Actividades	No. Caja	Nombre de la caja y de las carpetas que contiene
2013	ORDINARIAS	17	PNA 2o. y 3er. TRIMESTRE 2013, ORDINARIO
			NUEVA ALIANZA ENERO 2013 ACTIVIDADES ORDINARIAS EXP. PÓLIZAS
			NUEVA ALIANZA FEBRERO 2013 ACTIVIDADES ORDINARIAS EXP. PÓLIZAS
			NUEVA ALIANZA MARZO 2013 ACTIVIDADES ORDINARIAS EXP. PÓLIZAS
			NUEVA ALIANZA ORDINARIO ABRIL 2013



ANEXO DEL ACUERDO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE DETERMINA LA DEVOLUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL COMPROBATORIA FISCAL Y CONTABLE RELATIVA A LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y NUEVA ALIANZA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL TRECE, SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS.

			NUEVA ALIANZA ORDINARIO MAYO 2013, 1
			NUEVA ALIANZA ORDINARIO MAYO 2013, 2
			NUEVA ALIANZA ORDINARIO JUNIO 2013
			PNA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS 2013, 1
			PNA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS 2013, 2
2013	ORDINARIAS	18	NUEVA ALIANZA 4o. TRIMESTRE 2013
			NUEVA ALIANZA ORDINARIO JULIO 2013, TERCER TRIMESTRE
			NUEVA ALIANZA ORDINARIO AGOSTO 2013
			NUEVA ALIANZA ORDINARIO SEPTIEMBRE 2013
			NUEVA ALIANZA ORDINARIO OCTUBRE 2013
			NUEVA ALIANZA NOVIEMBRE 2013 ACTIVIDADES ORDINARIAS
			NUEVA ALIANZA DICIEMBRE 2013 ACTIVIDADES ORDINARIAS